



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA**

Septiembre Veinticinco (25) de dos mil veinte (2020)

ESTADO No. 100

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA
2020 – 00135	Ejecutivo de Alimentos	Valentina Restrepo Gómez en representación de la niña M.M.G.R		Auto No. 631	24/09/2020
2020 – 00055	Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho	Luz Otilia Sánchez Osorio	Herederos Determinados e Indeterminados del Causante: Hernando Vergara Restrepo	Auto No. 632	24/09/2020

Wilson Ortegón Ortegón
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA CARTAGO, VALLE DEL CAUCA